Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con la becaria traductora pública Analía Bogdan

## La especialización en economía y finanzas abre puertas. Una historia de éxito

Una matriculada cuenta su experiencia de haber cursado el Máster en Traducción Especializada del Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción y lo fundamental que fue en su carrera haber realizado un posgrado y dedicarse al mundo de las finanzas. «La especialización realmente abre puertas», concluve la profesional.

| Por la traductora pública Analía Bogdan



a cursada del Máster en Traducción Especializada: Traducción Jurídica y Económica impartido por el Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción (ISTRAD), fruto de la beca otorgada por el CTPCBA, me permitió afianzar muchos conocimientos previos y darle un marco formal a una especialización que ejerzo desde hace ya más de diez años. La mencionada casa de estudios me eximió del módulo aplicativo (módulo de práctica profesional) por acreditar más de cinco años de experiencia laboral como traductora profesional. Sin embargo, para completar el último módulo, debí entregar un trabajo final de máster (TFM) que describe el camino recorrido durante esa experiencia profesional.

En esta nota propongo presentar dicho recorrido como traductora especializada, haciendo hincapié en los ámbitos de trabajo objeto de la temática del máster cursado y demostrando de qué manera esta especialización me abrió puertas e hizo de mi historia una historia de éxito. Todo esto con el afán de informar, y hasta motivar, a quien desee transitar el camino de esta especialidad.



Si bien pareciera pretencioso hablar de «historia de éxito», no lo es, ya que el concepto de «éxito» debe entenderse en su sentido individualista y no colectivo; es decir, como la capacidad de alcanzar nuestras metas personales propuestas. Y es en este sentido que me atrevo a decir que la especialización en economía y finanzas me llevó a una historia de éxito.

Para contextualizar mi experiencia profesional, es necesario clasificarla en dos grandes ramas: la industria financiera y la traducción financiera (en la Argentina y más tarde en los Estados Unidos).

Mi experiencia laboral dentro de la industria financiera se inició en el año 1999, en el banco HSBC en la Argentina. Tenía dieciocho años cuando comencé a asistir a clientes de la banca minorista en el uso de medios alternativos. Al cabo de once meses, fui ascendida al Sector de Cuentas Corrientes. Luego de trabajar durante dos años en dicho sector y de ejercer el cargo en dos sucursales, fui ascendida a oficial de inversiones. Al cabo de tres años, me postulé como candidata para la gerencia central de Asset Management (Administración de Activos) del banco, más específicamente, para el puesto de asistente comercial del Sector de Fondos Comunes de Inversión (FCI) de dicha gerencia. Durante los cuatro años que ocupé ese puesto, pude realizar intercambios interdisciplinarios de gran valor con diferentes sectores centrales del banco, tales como la Tesorería, la Banca Institucional, la Banca de Finanzas y otros sectores

relacionados que ofrecían el producto de FCI a su segmento de clientes. Asimismo, participé de numerosas capacitaciones internas sobre la industria y acompañé a ejecutivos ingleses de la institución en reuniones locales, oficiando como colaboradora local, pero, a su vez, como intérprete. Toda esta experiencia laboral, aunque alejada del mundo del traductor freelance, fue vital para adquirir conocimientos financieros teóricos y prácticos que facilitaron mi inserción en la traducción especializada en finanzas. Después de trabajar durante un total de diez años en la banca argentina, me hice a un lado para poder ejercer mi profesión de traductora pública.

Una vez obtenido mi título, me dispuse a matricularme en el CTPCBA. Luego, me inscribí en la Comisión de Recursos Tecnológicos aplicados a la traducción, ya que tenía especial interés en las herramientas utilizadas para asistir al profesional en su labor. Como miembro de dicha comisión, pude participar en la organización de numerosas capacitaciones e intercambios profesionales de altísimo nivel, con invitados internacionales. Asimismo, en el año 2012 se reabrió la Comisión de Economía y Finanzas, y pude inscribirme. Ese fue el comienzo de muchas actividades e intercambios, gracias a los cuales los miembros de esa comisión pudimos colaborar con aquellos colegas interesados en el tema y, a su vez, logramos mantenernos al día con las noticias del mercado y las oportunidades que ofrece la industria financiera para los traductores. Con el paso de los años, dicha comisión obtuvo importantes logros, tales



como la organización anual de Jornadas de Traducción Financiera con invitados de empresas de gran renombre de la industria bancaria y financiera.

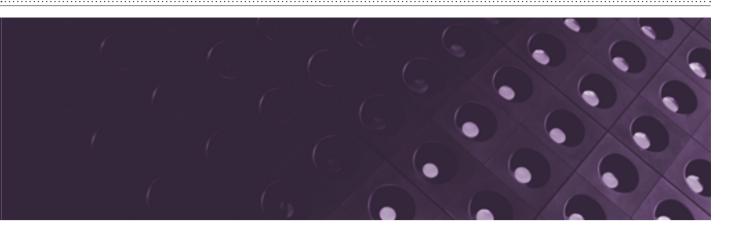
En relación con mi recorrido laboral, tras haberme retirado de la industria bancaria y durante mi participación en el CTPCBA, me organicé como trabajadora autónoma y me propuse ofrecer mis servicios de traductora a clientes directos. Casi inmediatamente, comencé a recibir trabajo de participantes de la industria financiera y de otras empresas a las que había contactado. Si bien empezar a trabajar tan rápidamente representó un desafío, pude superarlo gracias a la contención ofrecida por una asociación de profesionales del tenor del CTPCBA, además de todos los conocimientos que estaba recibiendo como resultado de mi colaboración en las mencionadas comisiones; por eso, no puedo dejar de destacar en esta nota la suma importancia que tuvo la institución en mi carrera.

Afortunadamente, desde ese entonces siempre mantuve un flujo constante de trabajo. En parte, entiendo que es el resultado de haber fusionado mis conocimientos financieros con los de traducción, lo que es bastante singular en la profesión, sobre todo, en este «nicho» en particular.

A principios del año 2019, me mudé a la ciudad de Miami, en Florida, donde solicité una visa de residencia permanente por ser profesional de interés nacional (visa EB2 National Interest Waiver), con base en mi profesión y especialización. Si bien es una visa basada en empleo, la característica de su dispensa de patrocinio (exención del requisito de patrocinio laboral de un empleador norteamericano que se pide

al resto de las visas basadas en empleo) la hace especialmente particular. Dicha dispensa se otorga únicamente «a quienes tengan aptitudes excepcionales... y cuyo empleo en los Estados Unidos beneficiaría en gran medida a la nación» (según consta en el sitio web oficial del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos [USCIS]).

Los reguisitos para solicitar dicha visa son múltiples y tienen la finalidad de demostrar que el solicitante cuenta con un título, diploma, certificado o galardón similar otorgado por un colegio universitario, universidad, escuela u otra institución docente relacionada con el campo en el cual tiene una aptitud excepcional; presenta al menos diez años de experiencia en su profesión a tiempo completo; cuenta con un permiso para ejercer o una certificación de su profesión u ocupación; ha recibido un salario u otro tipo de remuneración por sus servicios que demuestran que tiene una aptitud excepcional; posee una membresía en una o varias asociaciones profesionales; cuenta con el reconocimiento por parte de colegas, entidades del Gobierno, organizaciones profesionales o de negocios por sus logros y notables contribuciones a su industria o campo. Asimismo, se debe demostrar que el trabajo propuesto tiene tanto mérito sustancial como importancia nacional, se está bien posicionado para adelantar el trabajo propuesto, y sería beneficioso para los Estados Unidos eximir los requisitos de una oferta de empleo y, por lo tanto, la certificación laboral. Me aprobaron esa visa al año siguiente, lo que abrió el camino para obtener un permiso de residencia permanente en el país para mí y para mi familia, y para una posterior ciudadanía una vez pasados cinco años.



Al poco tiempo de emigrar y apenas obtuve mi permiso de trabajo, me contrataron del banco Wells Fargo (el tercer banco más grande de ese país) para trabajar en forma remota como parte de su equipo de lingüistas especializados. Mi labor en dicha entidad implica evaluar y controlar la calidad de las traducciones recibidas por proveedores del banco para la sección pública de su extenso sitio web, que continúa en constante crecimiento y actualización. Al realizar dicho control de calidad, debo aplicar los vastos lineamientos emitidos por la entidad en cuanto a metodologías, procesos, guías de estilo y terminología por utilizar durante el trabajo. La labor también implica estar en constante contacto con otros sectores del banco que ofician de autores del material. De igual modo, el contacto con los sectores de Legales y Cumplimiento Normativo es diario, ya que son guienes verifican que la traducción no sea contraria a normas locales que buscan proteger al cliente hispanohablante de un «trato injusto», tal como lo requiere la norma UDAP (Unfair and Deceptive Acts and Practices), que protege al cliente bancario contra prácticas injustas y engañosas. El trabajo en cuestión también exige el manejo de varias herramientas informáticas de traducción y control de calidad adaptadas al uso específico que les da la entidad, puesto que conlleva identificar unidades de traducción, terminología y, además, ubicaciones de los componentes por traducir dentro de la inmensidad de páginas web que componen el sitio de acceso público.

Además de trabajar como lingüista en Wells Fargo, continúo brindando servicios a mis clientes locales y de la Argentina.

En cuanto a la actividad institucional, en el año 2019 asumí como Tesorera de la Asociación de Traductores e Intérpretes de Florida (ATIF), la única asociación que nuclea a los traductores y a los intérpretes de dicho estado. Ese mismo año, participé como oradora en el 60.º Congreso Anual de la Asociación Estadounidense de Traductores (ATA), llevado a cabo en Palm Springs, en California. Y, durante el año en curso, brindé dos capacitaciones en línea exclusivas para los miembros de la ATIF, una sobre tecnología aplicada a la traducción y otra sobre traducción financiera.

Comencé esta nota afirmando que la especialización realmente abre puertas y no puedo más que reafirmarlo con base en mi experiencia personal. Gracias a mi profesión, pude hacer de estos dos mundos (finanzas y traducción), que parecieran antagónicos, una carrera muy redituable; pude destacarme entre mis pares y ser una referencia en traducción financiera tanto en la Argentina como en los Estados Unidos. Por último, logré obtener la residencia permanente para mí y para toda mi familia en dicho país por mis capacidades especiales, que se consideran de interés nacional. Este, para mí, no es solo un logro migratorio, es el máximo reconocimiento que pudiera haber tenido por todo lo transcurrido en mi carrera. Es un galardón al profesionalismo, la especialización, la ética profesional y a otras cualidades que se me requirieron para poder recibirlo y que obtuve de la mano de compañeros de trabajo, colegas y profesionales con gran sabiduría e increíble generosidad.